

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA FAMILIA DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA COMISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN ANDALUCÍA 2022-2028.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional décima de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección de las Familias numerosas, se realiza el presente informe de evaluación de impacto en la familia del proyecto de decreto por el que se regula la Comisión del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028.

Dicha norma tiene por objeto la regulación de la composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión del Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028.

Atendiendo a su contenido, se informa que la aprobación del presente decreto no tiene impacto en la familia.

LA DIRECTORA
Olga Carrión Mancebo

FIRMADO POR	OLGA MARIA CARRION MANCEBO	18/04/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDUP34DGQR2CQWLMLJQ96DC9Z7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	